



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	RQ-PP-44/2021	Partido de la Revolución Democrática Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de queja; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la recurrente; se tiene al tercero interesado señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos; se ordena requerir al Instituto Estatal y de Participación Ciudadana.
2	RQ-TP-45/2021	Partido Movimiento Ciudadano Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de queja; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la recurrente; se tiene a los terceros interesados señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena requerir al Instituto Estatal y de Participación Ciudadana; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza su acumulación al expediente RQ-PP-44/2021; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
3	RQ-TP-46/2021	Partido de la Revolución Democrática Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de queja; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la recurrente; se tiene al tercero interesado señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena requerir al Instituto Estatal y de Participación Ciudadana; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza su acumulación al expediente RQ-PP-44/2021; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
4	RQ-SP-47/2021	Partido de la Revolución Democrática Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite recurso de queja; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la recurrente; se ordena requerir al Instituto Estatal y de Participación Ciudadana; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza su acumulación al expediente RQ-PP-44/2021; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
5	RA-PP-76/2021	Partido Revolucionario Institucional Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite medio de impugnación; se reencauza de recurso de apelación a recurso de queja RQ-PP-48/2021; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza su acumulación al expediente RQ-PP-44/2021; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.

6	JDC-SP-128/2021	C. Luz del Carmen López Félix Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se admite juicio ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la recurrente; se tiene al tercero interesado señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza su acumulación al expediente RQ-PP-44/2021; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
7	JDC-SP-130/2021	C. Mónica Alicia Corella Murrieta Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Instituto Estatal y de Participación Ciudadana, atendiendo requerimiento; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa; Se admite juicio ciudadano; se provee respecto a los medios de prueba ofrecidos por la recurrente; se tiene por recibido informe circunstanciado; se autoriza su acumulación al expediente RQ-PP-44/2021; se turna para resolución; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
8	JDC-PP-133/2021	C. Rosario Ángeles Hernández Serrato Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibido juicio ciudadano; se tiene a las partes señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena requerir a la recurrente; se ordena formar expediente; fijar cedula en estrados físicos y electrónicos.
9	JOS-TP-87/2021	Partido Acción Nacional Vs C. Yadira Catalina Cota Lugo	Se tiene a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, remitiendo expediente tramitado en vía de Juicio Oral Sancionador, la denuncia interpuesta por el Partido Acción Nacional, así como informe circunstanciado; se señalan las doce horas con treinta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia de alegatos;; se tiene a la parte denunciante señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas y cuentas de correo electrónico; se ordena requerir a la parte denunciada; se ordena formar expediente

Total, de asuntos listados: nueve.

Hermosillo, Sonora, a 20 de Agosto de 2021.

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR SIGIFREDO II CRUZ INIGUEZ

SECRETARIO GENERAL

